



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2176

07/01/2020

4134

**AUTOR/A: ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, cabe indicar que para la realización de las tareas de exhumación del féretro de la Basílica del Valle de los Caídos, traslado e inhumación de los restos en el cementerio de Mingorrubio se contrató a una empresa privada.

Para la realización de las actuaciones referidas, se firmó un contrato de servicios el 3 de junio de 2019 para la exhumación, traslado e inhumación de los restos de Francisco Franco. El coste final de este contrato fue de 11.709,17 euros. Asimismo, se realizó un encargo el 23 de octubre para la provisión de determinados medios materiales necesarios para la exhumación con un coste de 4.758,66 euros.

Por otra parte, cabe señalar que las horas de vuelo anuales asignadas y realizadas por los helicópteros del Ala 48, entran dentro de la programación del esfuerzo operativo exigido a la Unidad, según lo contemplado en sus respectivos planes de acción anuales del Ejército del Aire, que se sufragan con el presupuesto establecido al respecto.

Respecto al dispositivo de seguridad, al prestarse los servicios de las diferentes unidades actuantes dentro de su jornada de trabajo y con los medios propios, no se ha efectuado una estimación de costes del dispositivo policial llevado a cabo por la Guardia Civil.

Madrid, 24 de febrero de 2020